



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008437-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a concentración parcelaria de la zona de Hinojosa de Duero (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 19 de marzo 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007623, PE/007918, PE/008129, PE/008168, PE/008180, PE/008197, PE/008288, PE/008347 a PE/008351, PE/008366, PE/008386, PE/008387, PE/008425, PE/008427, PE/008430, PE/008435, PE/008437, PE/008501 a PE/008506, PE/008563, PE/008580, PE/008591, PE/008592, PE/008604, PE/008605, PE/008632, PE/008633, PE/008636, PE/008648, PE/008660, PE/008692, PE/008697, PE/008718, PE/008724, PE/008729, PE/008732, PE/008736, PE/008761, PE/008762, PE/008784, PE/008793, PE/008803, PE/008811, PE/008817, PE/008821, PE/008838, PE/008853, PE/008856, PE/008857, PE/008862, PE/008866, PE/008870, PE/008871, PE/008873, PE/008874, PE/008878, PE/008887, PE/008907, PE/008911, PE/008956, PE/008957, PE/008962, PE/008967 a PE/008969, PE/008971, PE/008986 y PE/008993 a PE/009027, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0908437 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y por D. José Javier Izquierdo Roncero del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al cumplimiento de la resolución de la Proposición No de Ley sobre la concentración parcelaria de Hinojosa del Duero (Salamanca).

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El proceso de concentración parcelaria de la zona de Hinojosa de Duero (Salamanca) se encuentra actualmente finalizado, habiéndose dado la toma de posesión de las fincas de reemplazo el 25 de agosto de 2016.

Respecto a las obras de infraestructura anexas, actualmente se está redactando el proyecto de obras, habiéndose programado su inclusión en los presupuestos del próximo ejercicio con la intención de licitarlas e iniciar su ejecución material a lo largo del 2019.

Valladolid, 17 de mayo de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.